

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27150 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 3,46 l/sg. de agua procedente tres (3) pozos y de la derivación en un regato innominado, situados en las parroquias de Osmo (San Miguel) y Navío (San Fiz), términos municipales de Cenlle y San Amaro (Ourense), con destino a riego. Modificación de características.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/32/17379

Peticionario: Viña Costeira, S.C.G.

Nombre del río o corriente: Tres (3) pozos y un regato innominado

Caudal solicitado: 3,46 l/s

Destino: Riego

Emplazamiento: Parroquias de Osmo (San Miguel) y Navío (San Fiz)

Término Municipal y Provincia: Cenlle (Ourense) y San Amaro (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Pozo 1: X = 574.205 Y = 4.691.792

Pozo 2: X = 574.139 Y = 4.691.691

Pozo 3: X = 574.726 Y = 4.691.900

Arroyo innominado: X = 574.309 Y = 4.691.792

BREVE DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las aguas captadas son conducidas a un depósito de poliéster, desde donde son impulsadas a una balsa de regulación, para posteriormente ser distribuidas a los predios de riego, dedicados a viñedo (6,41 ha).

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 16 de julio de 2025.- La Jefa de Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A250034303-1